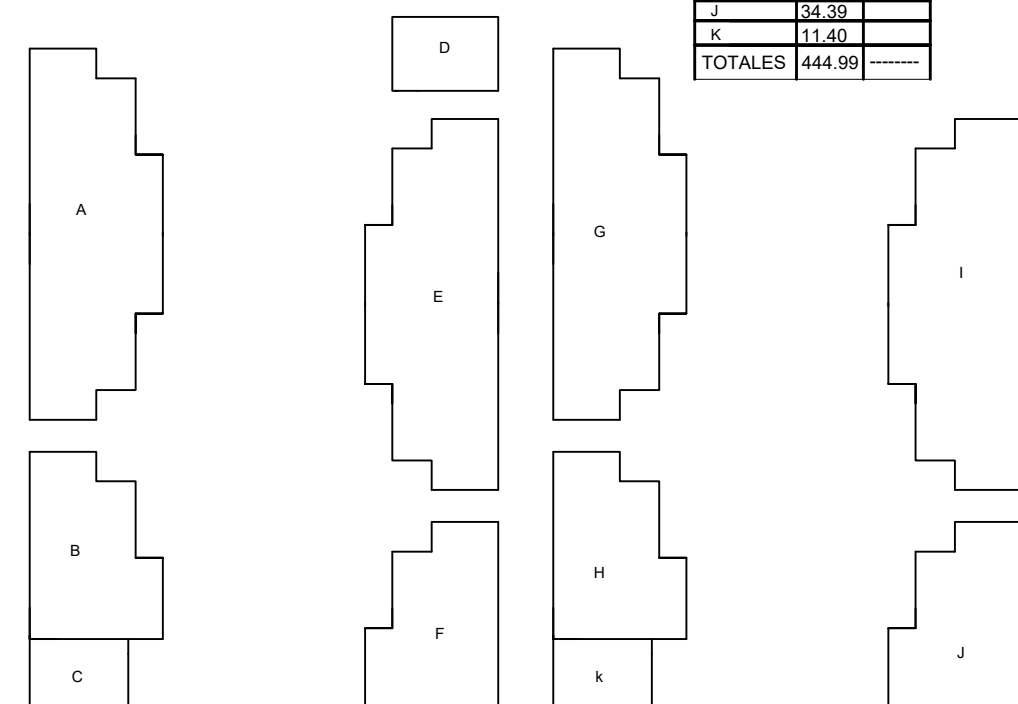
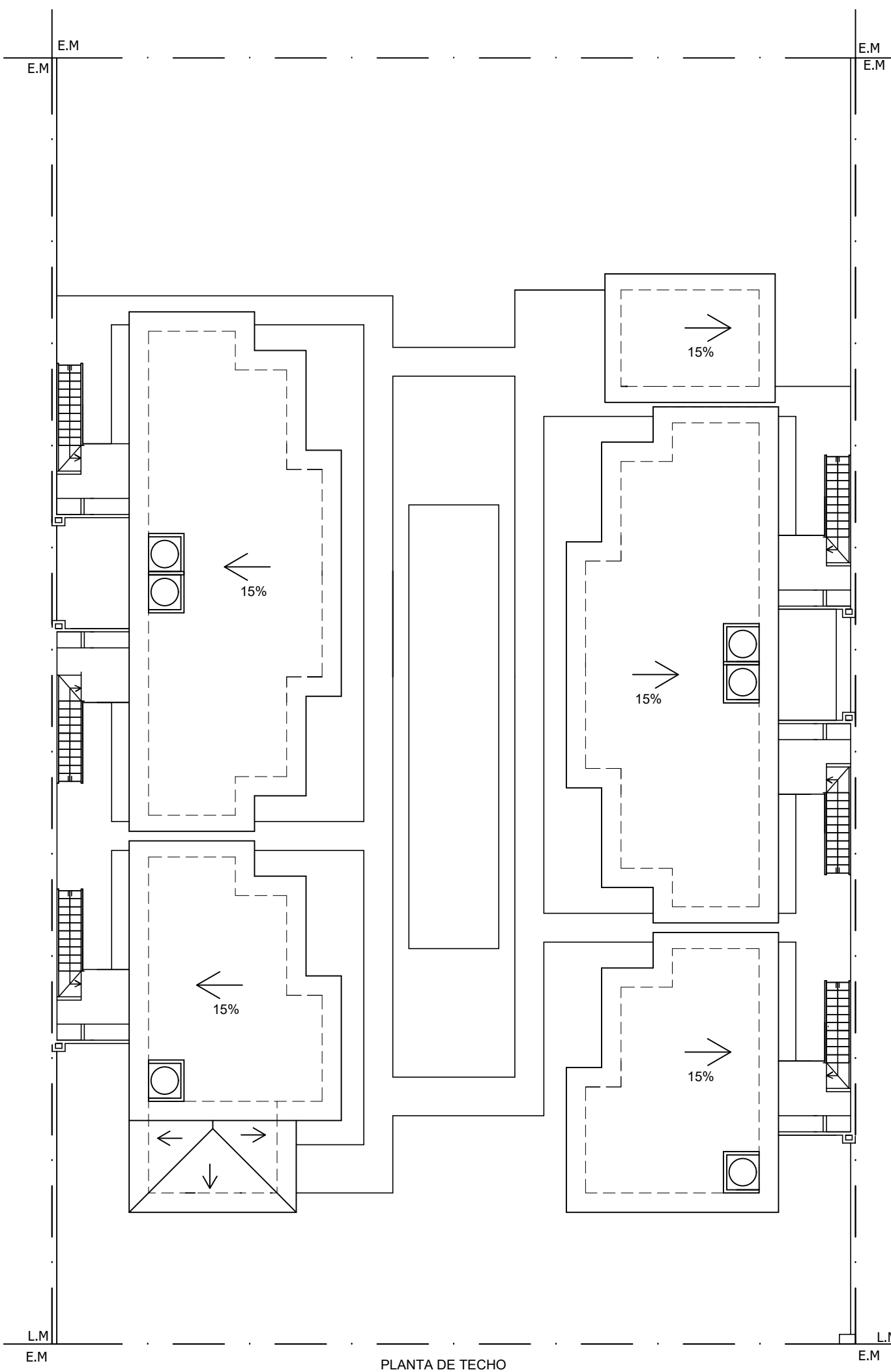
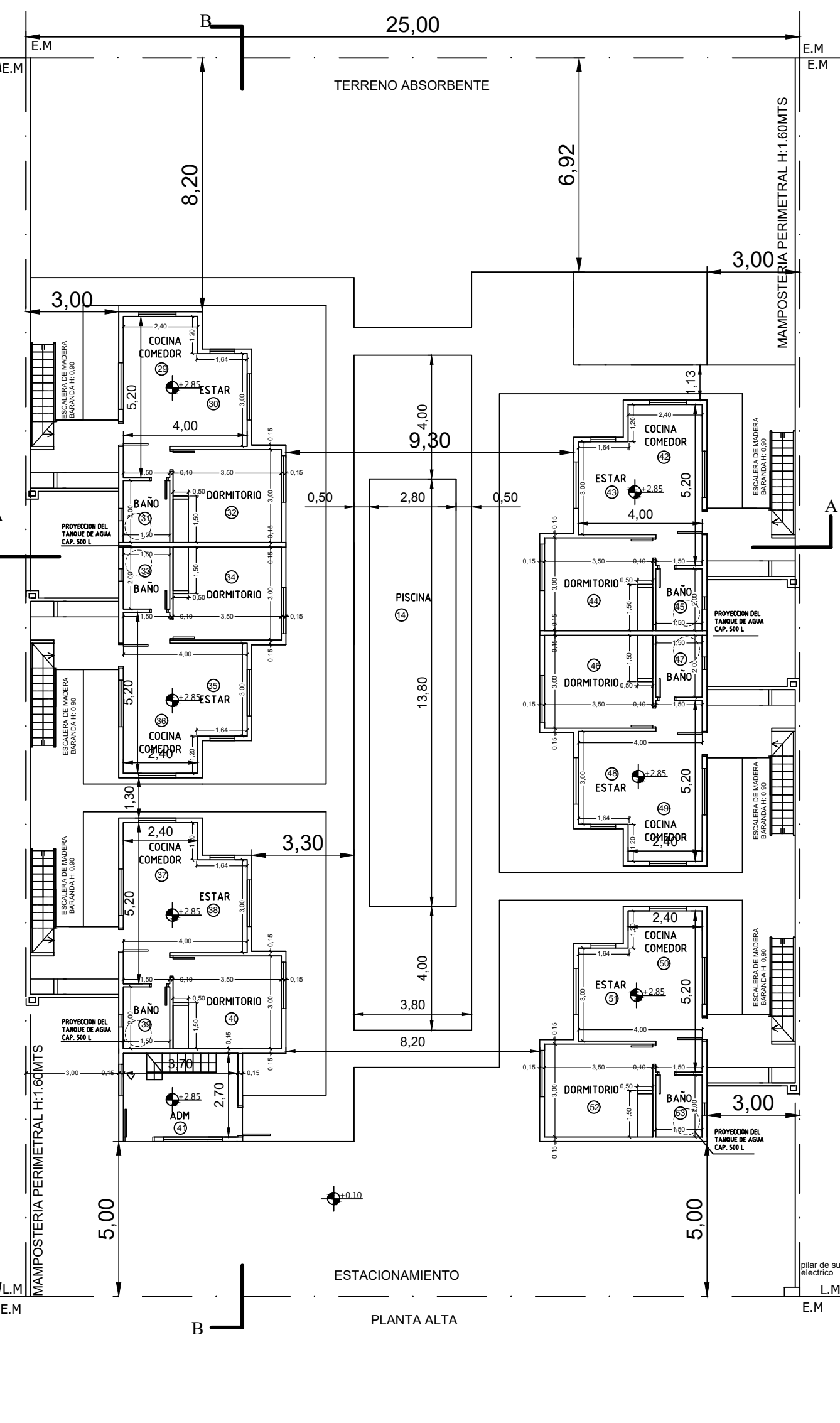
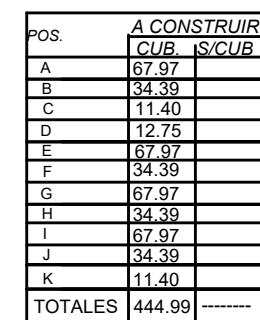
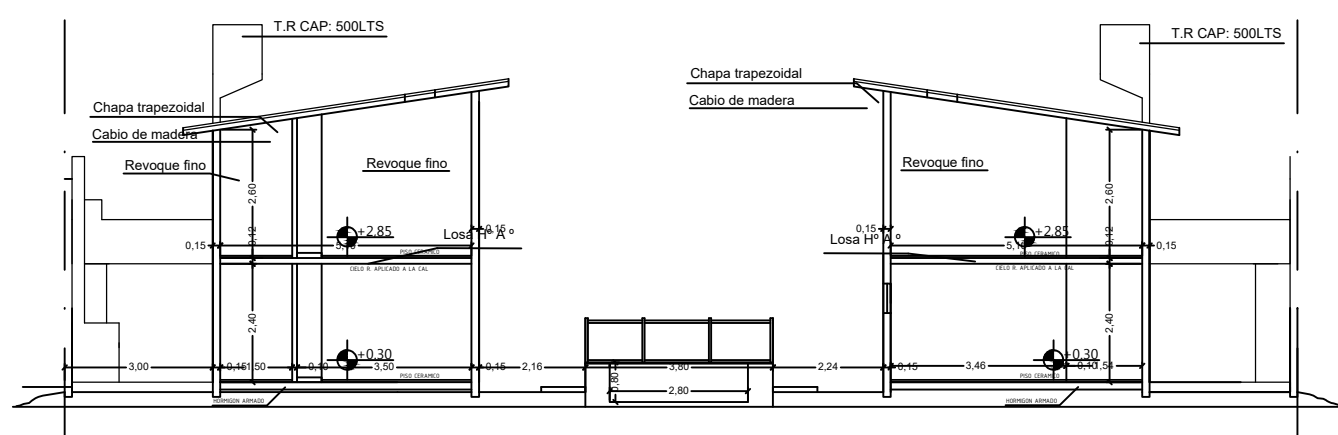




ORDENANZA 200
Declaro bajo juramento que no existen arboles en la parcela.
El propietario se compromete a plantar 1 especie de arbol hoja perennes cada 100m² a 3mts. de los ejes medianeros y a igual distancia entre si.

ORDENANZA 690
Declaro bajo juramento que no existen arboles en la vereda.
El propietario se compromete a plantar una especie de hojas perennes cada 5mts. En cuadrados sin embalsalar de 0,80x 0,80 y a 0,60mts. del cordón.

El profesional firmante asume la total responsabilidad en cuanto a la calidad de la construcción y montaje del sistema propuesto, así como el cumplimiento de los reglamentos y normas vigentes.

El profesional firmante asume la total responsabilidad en cuanto a la calidad de la construcción y montaje del sistema propuesto, así como el cumplimiento de los reglamentos y normas vigentes.

ETAPA DE PROCESO DE ORDENAMIENTO	INSTRUMENTO LEGAL	NUMERO	VIGENTE A PARTIR DE
	ORD.	101	3/1981

UBICACION		
AREA ZUHC2	SUBAREA	ZONA
SERVICIOS ESENCIALES		

	AGUA CORRIENTE	CLOACAS	PAVIMENTO	LUZ ELECTRICA
PREVISTOS PARA LA ZONA	SI	SI	SI	SI
EXISTENTES EN LA PARCELA	NO	NO	NO	SI

RESTRICCIONES				ALTURA	TIPO DE EDIFICACION	OTRAS
RETIROS (m)						
DE FRENTE	DE FONDO	LATERAL FR				

3.00	4.00	3.00	*****	HOTEL	
------	------	------	-------	-------	--

NORMAS DE USO Y OCUPACION

PREMIOS % DE INCREMENTO EN DN Y F.O.T

	ART 47 INC					
	a	b	c	d	e	TOTAL
INCREMENTO	0%	0%	5.1%	10%	0%	15.1%

	DN MAX	FOS MAX	FOT MAX	INCREMENT. FOS/M	FOT MAX	DN MAX
ZONA	250hh	0,4	1	---	---	---
PARCELA	25	400	1000	15,1	1000,4	28,77

OBRA: NUEVA
DESTINADA: APART HOTEL
PROPIEDAD DE:

PARTIDO DE LA COSTA	NUEVA ATLANTIS
---------------------	----------------

UBICADA EN: Francisco de las Carreras 3136

AREA: ZURC2 SUBAREA: ZONA:	CUADRO DE SUPERFICIES
OTRAS EXIGENCIAS:	

PLAZO DE TERMINACION:	450 DIAS
-----------------------	----------

UBICACION: S/C	CIRC: IX	MZ: 77	SUP. DEL TERRENO	1000,00
----------------	----------	--------	------------------	---------

	SEC. F	PC: 18A	SUP. A CONSTRUIR CUB.	444.99 m
	S/T		SUP. A CONSTRUIR SEMI CUB.	

	SUP LIBRE	555.01
--	-----------	--------

[illegible]

ELAS C.	45,00	25,00	ELAS C.
---------	-------	-------	---------

[illegible]

PROYECTISTA:

JULIO CESAR GONZALEZ M. Mun A-1151 M. CAPBA

Sgo. del estero 3307	San Bernardo	C
La aprobación de los planos no implica la habilitación de fincas o	DIRECCION DE OBRA	

locales.	DIRECCION DE OBRA:

La aprobación de los planos no implica la de los cálculos de estructura, los mismos se consideran solo visados.

ANTECEDENTES: NO TIENE	EJECUTOR:
------------------------	-----------

REFERENCIAS:	A designar por el propietario antes del comienzo de las tareas. Caso contrario se hara responsable de lo que ello devenga.-
--------------	--

A CONSTRUIR

		PROPIETARIO
APROBACION:		

TABLE 1. *Continued*